

UTILIDAD Y LIMITACIONES DEL INDICADOR DE SUFICIENCIA DE LA LIQUIDEZ CORRIENTE EN LA EMPRESA PRODUCTORES DE YERBA MATE SANTO PIPÓ SOCIEDAD COOPERATIVA LTDA.

Área Técnica

TEMA III – Contabilidad de Gestión

3.1 Las herramientas de gestión, reportes e indicadores. La toma de decisiones

De Girolami, Julieta Georgina. Universidad Nacional de Misiones. Titular (antigüedad 12 años).
Yachuk, Paola Valeria. Universidad Nacional de Misiones. Auxiliar de docencia (antigüedad 7 años).
Oliveira, Fernando Gabriel. Universidad Nacional de Misiones. Auxiliar de docencia (antigüedad 8 años).
Gerula, Zulma Lidia. Universidad Nacional de Misiones. Jefe de Trabajos Prácticos (antigüedad 24 años).
Czubarski, Ana. Universidad Nacional de Misiones. Adjunto (antigüedad 29 años).
Zunino, María Florencia. Universidad Nacional de Misiones. Jefe de Trabajos Prácticos (antigüedad 11 años).

*julietadegirolami@gmail.com; paolayachuk@hotmail.com;
fergaboli@hotmail.com; zulmagerula@hotmail.com;
anaczubarski@hotmail.com; flozunino@hotmail.com*

RESUMEN

Como parte del sistema de información contable, el análisis de la situación financiera, patrimonial y económica se vale de indicadores para realizar un diagnóstico de la empresa y estudiar los síntomas –debilidades y fortalezas- de la misma.

En el caso de los indicadores financieros, el estudio de la liquidez de la empresa constituye una de las herramientas más utilizadas. El analista utiliza éste y otros indicadores como instrumentos de evaluación; pero cabe la posibilidad de que la información contable no sea de calidad y que el analista (especialmente si es externo a la empresa) no lo pueda detectar y corregir, lo que puede llevarle a error en su diagnóstico y conclusiones.

En tal sentido, la doctrina ha planteado una serie de condiciones de validez que deben cumplir los indicadores para que pueda considerarse que los mismos reflejan de manera razonablemente adecuada la realidad en la cual se encuentra inmersa la empresa.

En el marco del Proyecto de extensión “Estudio, difusión y asesoramiento en materia de elaboración, análisis e interpretación de estados contables”, que venimos desarrollando, el mismo tiene como objetivo central en este caso particular, desarrollar una metodología de trabajo que permita el estudio, análisis, interpretación y seguimiento de la situación económica-financiera de las Cooperativas agrícolas de Misiones, a partir de sus estados contables.

La metodología utilizada consistió en aplicar distintos instrumentos de análisis sobre la información surgida de los estados contables de una serie de 10 ejercicios de cada una de las cooperativas seleccionadas, comprendiendo el período 2006-2016.

Si bien se ha llevado adelante el relevamiento de los estados contables de 7 empresas cooperativas agrícolas de la provincia de Misiones, comparables por sus dimensiones, este trabajo centra su atención en una de ellas, Productores Yerba Mate Santo Pipó Sociedad Cooperativa Ltda. con el objeto de analizar el indicador de suficiencia de la liquidez, su evolución temporal y verificar el grado de aproximación a la realidad de los indicadores obtenidos, en función al cumplimiento de las condiciones de validez de los mismos.

Este trabajo pretende destacar la importancia que tiene, por un lado, la verificación del cumplimiento de las condiciones de validez en general y en el análisis en particular de la situación de la Cooperativa objeto de estudio, y por otro lado, la necesidad de validar los datos

que surgen a partir de una serie de por los menos 10 ejercicios a fin de detectar inconsistencias y de evaluar sus efectos sobre los resultados obtenidos.

A partir del estudio realizado se ha detectado la insuficiencia de liquidez corriente en sucesivos períodos. De ser atinados los resultados obtenidos, la cooperativa debería encontrarse con una situación financiera comprometida para afrontar sus obligaciones, situación que no se desprende de otros datos analizados.

Surgen así los siguientes interrogantes: ¿Se cumplen las condiciones de validez en los indicadores que se utilizan para estimar la suficiencia de la liquidez en la Cooperativa estudiada? ¿Existen limitaciones en los indicadores mencionados que afectan y distorsionan el proceso de análisis y sus conclusiones?

Habiendo trabajado sobre una serie de 10 ejercicios económicos, se ha verificado que no se cumplen las condiciones de validez en los indicadores que se utilizan para estimar la suficiencia de la liquidez en la Cooperativa estudiada. Se han realizado adecuaciones de la información contable teniendo en consideración las distintas situaciones particulares planteadas, se pudo observar una mejoría en el indicador de suficiencia, pero la tendencia de “insuficiencia” se mantiene por lo que se deberían buscar y tratar de corregir los desvíos o distorsiones subsistentes.

Como analistas externos nos hemos encontrado con limitaciones tales como:

- restricciones al acceso de ciertos datos,
- menores niveles de desagregación de la información contable

En algunos casos, el analista externo podría obtener la información adicional necesaria, si de él dependieran decisiones que afectan al ente bajo análisis, como por ejemplo cuando el informe del analista es uno de los requisitos para aprobar o no el otorgamiento de un préstamo que es de interés del ente.

Entonces, si bien los indicadores son elementos básicos en todo análisis de la situación económica y financiera de un ente, por si solos no permiten arribar a conclusiones sin la previa verificación de las condiciones de validez.

PALABRAS CLAVES: “indicadores”, “suficiencia de la liquidez”, “condiciones de validez”, “limitaciones”

INTRODUCCIÓN

Como parte del sistema de información contable, el análisis de la situación financiera, patrimonial y económica se vale de indicadores para realizar un diagnóstico de la empresa y estudiar los síntomas –debilidades y fortalezas- de la misma.

En el caso de los indicadores financieros, el estudio de la liquidez de la empresa constituye una de las herramientas más utilizadas. El analista utiliza éste y otros indicadores como instrumentos de evaluación; pero cabe la posibilidad de que la información contable no sea de calidad y que el analista (especialmente si es externo a la empresa) no lo pueda detectar y corregir, lo que puede llevarle a error en su diagnóstico y conclusiones.

En tal sentido, la doctrina ha planteado una serie de condiciones de validez que deben cumplir los indicadores para que pueda considerarse que los mismos reflejan de manera razonablemente adecuada la realidad en la cual se encuentra inmersa la empresa.

En el marco del Proyecto de extensión “Estudio, difusión y asesoramiento en materia de elaboración, análisis e interpretación de estados contables”, que venimos desarrollando, el mismo tiene como objetivo central en este caso particular, desarrollar una metodología de trabajo que permita el estudio, análisis, interpretación y seguimiento de la situación económica-financiera de las Cooperativas agrícolas de Misiones, a partir de sus estados contables.

La metodología utilizada consistió en aplicar distintos instrumentos de análisis sobre la información surgida de los estados contables de una serie de 10 ejercicios de cada una de las cooperativas seleccionadas, comprendiendo el período 2006-2016.

Si bien se ha llevado adelante el relevamiento de los estados contables de 7 empresas cooperativas agrícolas de la provincia de Misiones, comparables por sus dimensiones, este trabajo centra su atención en una de ellas, Productores Yerba Mate Santo Pipó Sociedad Cooperativa Ltda. con el objeto de analizar el indicador de suficiencia de la liquidez, su evolución temporal y verificar el grado de aproximación a la realidad de los indicadores obtenidos, en función al cumplimiento de las condiciones de validez de los mismos.

Se ha efectuado el cálculo de la suficiencia de la liquidez corriente a partir del índice de liquidez corriente necesaria o liquidez teórica para cada cooperativa objeto de análisis, a fin de evaluar su evolución y descubrir las inconsistencias que pudieran existir en la metodología. A partir del estudio realizado se ha detectado la insuficiencia de liquidez corriente en sucesivos períodos. De ser atinados los resultados obtenidos, la cooperativa debería encontrarse con una situación financiera comprometida para afrontar sus obligaciones, situación que no se desprende de otros datos analizados.

¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE ESCRIBIR SOBRE EL PROBLEMA?

Los indicadores comparan cifras de los estados contables con el propósito de mostrar la relación entre las mismas, permitiendo tener una mejor comprensión de la situación y evolución de la empresa.

Para determinar una tendencia en su desempeño comparamos datos del pasado y este procedimiento nos dará una idea de las probabilidades de que la situación financiera de la empresa mejore o se deteriore.

Este trabajo pretende destacar la importancia que tiene, por un lado, la verificación del cumplimiento de las condiciones de validez en general y en el análisis en particular de la situación de la Cooperativa objeto de estudio, y por otro lado, la necesidad de validar los datos que surgen a partir de una serie de por los menos 10 ejercicios a fin de detectar inconsistencias y de evaluar sus efectos sobre los resultados obtenidos.

ANTECEDENTES

Primeramente, debemos señalar que un “Ente cooperativo: es una entidad fundada en el esfuerzo propio y la ayuda mutua para organizar y prestar servicios, constituida regularmente, con la autorización para funcionar y la inscripción en el registro de la autoridad de aplicación” (Resolución Técnica N° 24 FACPCE).

Con relación a la elaboración de indicadores, en términos generales, para que los mismos sean válidos, sus variables o componentes deben tener una relación clara y directa entre sí, y deben ser de fácil interpretación.

Para el cálculo de indicadores que se nutren de variables de stock y de variables de flujo, como es el caso de la liquidez corriente necesaria, la doctrina ha planteado una serie de situaciones a considerar que deberían ser subsanadas para que los indicadores sean válidos:

- a) Uso de promedios representativos para los rubros patrimoniales
- b) Estacionalidad
- c) Períodos de espera no uniformes, como consecuencia de decisiones del ente o por influencia de factores del contexto
- d) Valor monetario de las operaciones no uniforme
- e) Distorsión causada por el Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Según Fowler Newton (2007, p. 75), en cuanto a las principales limitaciones de las razones de rotación, “se calculan con los datos que se encuentran disponibles, que podrían estar afectados por problemas temporarios que el analista externo desconozca”.

Siguiendo lo expuesto por Escribano Martinez (2007, p. 36) y el orden propuesto precedentemente, se podría caracterizar a cada condición de la siguiente manera:

- a) Representatividad de los índices de rotación: la representatividad o precisión del índice de rotación es la fidelidad con la que se mide la verdadera velocidad del flujo de fondos. Los factores que conspiran contra la representatividad de estas mediciones son los relativos a la representatividad de los promedios del valor del residuo de las operaciones (saldos o stocks).
- b) Estacionalidad: hay que verificar que en la actividad analizada no existan períodos con actividad muy elevada con relación a otros del mismo año. En tal caso, el promedio del valor del residuo de las operaciones puede no ser representativo.
- c) Períodos de espera no uniformes: este factor puede influir en tal grado que haga que el promedio no sea representativo.
- d) Valor monetario de las operaciones no uniforme: si el valor de las transacciones en términos reales cambia significativamente durante el año, entonces, puede que el promedio no sea representativo. Aquí nos encontramos frente a un problema ya conocido por todos, que es la falta de ajuste por inflación.

Respecto de la información contable, Ostengo H. (2006) señala:

...debe estar expresada en moneda homogénea, es decir que en caso de que el contexto en que se desenvuelve la organización sea inestable, se debe buscar algún procedimiento empírico que permita agregar o sumar los conceptos, midiéndolos en una unidad de medida con poder adquisitivo equivalente al instante de la lectura de la información (p. 334).

- e) Distorsión causada por el Impuesto al valor agregado (IVA): por ejemplo, el indicador del “Periodo Promedio de cobranzas” relaciona la variable de flujo “Ventas” con la variable de stock “Créditos por ventas”; la primera no contiene IVA en tanto la segunda sí; por ello el analista debe corregir esta distorsión antes de utilizar los datos “en crudo”. Esto implica que, o debe eliminar el IVA contenido en la variable de stock o incluirla en

la variable de flujo. Más difícil es la corrección de esta distorsión en el caso del indicador “Periodo promedio de pago a proveedores” porque puede ocurrir que la condición ante el IVA de los proveedores no sea homogénea (caso de monotributistas) y existir diferentes tasas del impuesto. Entonces si bien el procedimiento de corrección de la distorsión puede no solucionar completamente el problema, pero es más razonable que trabajar con la distorsión.

PROBLEMÁTICA

A partir del estudio realizado, surgen los siguientes interrogantes:

¿Se cumplen las condiciones de validez en los indicadores que se utilizan para estimar la suficiencia de la liquidez en la Cooperativa estudiada?

¿Existen limitaciones en los indicadores mencionados que afectan y distorsionan el proceso de análisis y sus conclusiones?

EL OBJETO DE ANÁLISIS: “PRODUCTORES DE YERBA MATE DE SANTO PIPÓ COOPERATIVA LIMITADA”

Caracterización:

“Productores de Yerba Mate de Santo Pipó” es una Cooperativa elaboradora y comercializadora de Yerba Mate con 80 años de existencia en el mercado, posee alrededor de 60 socios y 152 empleados en relación de dependencia siendo Piporé una de las primeras marcas cooperativas productora de Yerba Mate.

La Cooperativa se encuentra entre las 10 primeras yerbateras del país, y es la segunda exportadora de yerba mate del mundo.

Los principales proveedores de hoja verde son los socios, además de otros proveedores que brindan el servicio de empaquetamiento.

Formulación de los indicadores:

Teniendo en consideración las características particulares de la actividad que desarrolla la cooperativa estudiada, se buscó analizar y evaluar el comportamiento del indicador de suficiencia de la liquidez corriente a partir de los indicadores de liquidez corriente y liquidez teórica o liquidez corriente necesaria bajo las siguientes formulaciones:

- a) Prof. Escribano Martínez (Córdoba): se basa en la relación de las demoras de los flujos de ingreso y egreso de fondos para determinar los requerimientos de capital corriente:

$$\text{LCN} = \text{Duración del Ciclo Operativo} / \text{Período de pagos} = (\text{PPS} + \text{PPC}) / \text{PPP}$$

PPS= Período promedio de stock

PPC= Período promedio de cobranzas

PPP= Período promedio de pagos

Donde:

PPS = (Bienes cambio promedio / Costo de Ventas). 365 días

PPC = (Créditos por ventas promedio / Ventas + IVA). 365 días

PPP = (Pasivo operativo promedio / (compras + gastos erogables + IVA). 365 días

- b) Prof. Jorge Tahan (Univ. Nacional de Rosario): la siguiente fórmula se deriva del cálculo de "Recursos financieros necesarios para el funcionamiento de una actividad de negocios":

$$\text{LCN} = \text{Liquidez Teórica} + (\text{ub}/\text{c}) \cdot (\text{PPC} / \text{PPP})$$

Donde

ub = utilidad bruta

c = costo de venta

La diferencia con la formulación de Escribano Martínez está dada por el "margen sobre costo". El planteo de Escribano Martínez supone un valor mensual medio de compras igual a ventas, es decir, sin "margen de utilidad bruta"

Así, a través de distintos procedimientos se tiende a evaluar el margen de seguridad para mantener sin rupturas el flujo financiero de la empresa que podría implicar, entre otros aspectos: incumplimiento de pagos, una calificación crediticia negativa que restringe las fuentes de financiación, incremento de las tasas de interés de los préstamos contraídos, etc.

A continuación, se vuelcan la serie de indicadores obtenidos en el lapso de 10 ejercicios:

Productores de Yerba Mate de Santo Pipo S.C.L. (Piporé)

Tabla de indicadores

Liquidez Corriente	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Liquidez Corriente (AC/ PC)	3,77	3,26	2,68	2,34	2,09	1,56	1,38	1,52	1,90	2,46

Períodos de demora	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Periodo Promedio de Stock (PPS)	289	259	252	268	203	145	152	179	217	200
Periodo Promedio de cobranza (PPC)	37	40	34	28	26	21	23	23	33	30
Periodo Promedio de Pagos (PPP)	57	66	70	78	62	58	51	78	95	74

Liquidez Corriente Necesaria o Liquidez Teórica	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Liquidez Teórica (Univ. Nac Córdoba)	5,73	4,55	4,07	3,78	3,71	2,90	3,45	2,60	2,63	3,12
Liquidez Corriente Necesaria (Univ. Nac. de Rosario)	6,00	4,83	4,32	3,99	3,92	3,07	3,64	2,75	2,80	3,35

Suficiencia de la Liquidez Corriente	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
LC / LCN – Univ. Nac Córdoba - Escribano Martínez	0,66	0,72	0,66	0,62	0,56	0,54	0,40	0,59	0,72	0,79
LC / LCN – Univ. Nac Rosario - Jorge Tahan	0,63	0,68	0,62	0,59	0,53	0,51	0,38	0,55	0,68	0,74

Después de los ajustes o adecuaciones:

Suficiencia de la Liquidez Corriente	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
LC / LCN – Univ. Nac Córdoba - Escribano Martínez	0,71	0,75	0,68	0,71	0,83	0,71	0,80	0,85	1,73	1,50
LC / LCN – Univ. Nac Rosario - Jorge Tahan	0,68	0,70	0,64	0,67	0,78	0,66	0,75	0,80	1,60	1,38

Fuente: elaboración propia

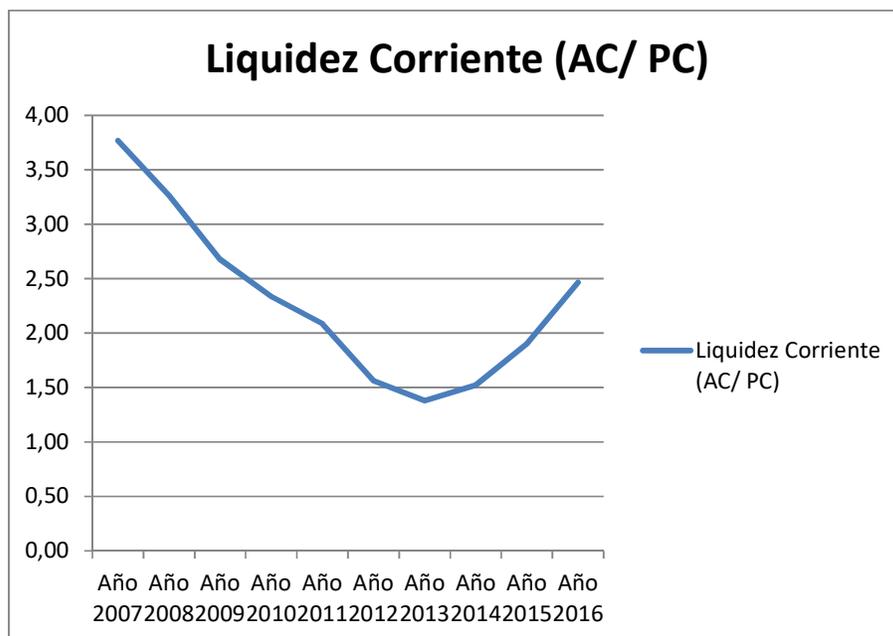
Lectura e interpretación de los indicadores:

El índice de **liquidez corriente** evalúa la capacidad de la empresa para cumplir en término con sus compromisos de corto plazo. En este sentido, es un indicador estático relacionado con el capital corriente (o también denominado capital de trabajo) por cuanto ambos consideran activos y pasivos corrientes.

Este procedimiento tiende a evaluar el margen de seguridad para mantener sin rupturas el flujo financiero de la empresa que podría implicar, entre otros aspectos: incumplimiento de pagos, una calificación crediticia negativa que restringe las fuentes de financiación, incremento de las tasas de interés de los préstamos contraídos, etc. En tal sentido, la doctrina le asigna un lugar prioritario para el diagnóstico total de la empresa.

El nivel del margen de seguridad debe permitir una actividad operativa normal sobre bases económicas, con mínima tensión financiera, como así también afrontar eventuales desvíos sin comprometer el equilibrio de la empresa. Es claro que desde el punto de vista del administrador financiero, interno, el instrumento esencial es una adecuada planificación de caja más su respectivo y frecuente control de ejecución.

Si se observa el comportamiento del índice liquidez corriente que se muestra en el siguiente gráfico, se puede visualizar que el mismo decrece de manera pronunciada hasta el 2013 (1,48) para recomponerse luego y alcanzar en el 2016 un valor similar al obtenido en el 2010 (2,34).



Fuente: elaboración propia

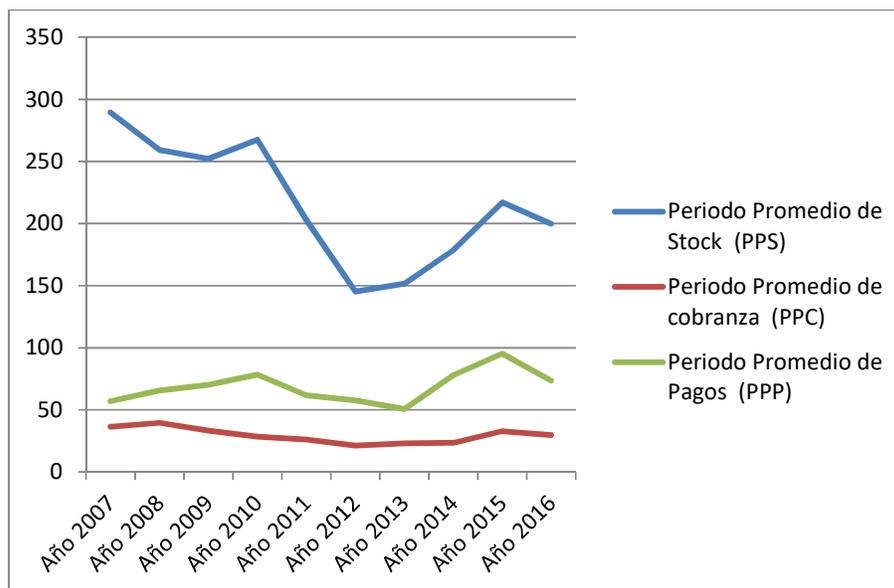
En las distintas formulaciones expuestas sobre la determinación de la **Liquidez Corriente Necesaria (LCN)**, dado que se trata de un análisis de tipo dinámico, de una u otra manera los plazos de demora tienen incidencia en la misma.

Teniendo en consideración lo expuesto en el párrafo anterior, resulta un factor de suma importancia el tiempo que demora la cooperativa en elaborar, vender y cobrar sus existencias de mercaderías (ciclo operativo bruto) y el plazo promedio de pago de sus compras y gastos

para llegar al ciclo operativo neto. Mientras mayor sea el plazo de este último, mayor será el esfuerzo financiero para afrontar las erogaciones normales de la Entidad.

Un comportamiento similar a la liquidez corriente exhibe el plazo de demora de stock de bienes de cambio que demuestra el tiempo que tarda la cooperativa en elaborar y comercializar la yerba mate canchada y envasada, tratándose de un cálculo global dado que no se cuenta con todos los datos necesarios (no siempre disponibles para el analista externo) para efectuar el análisis en forma individual para cada componente del rubro. Del total de bienes de cambio, el stock de yerba mate canchada constituye aproximadamente el 87% en promedio durante los últimos 11 años, y en segundo lugar la yerba mate envasada con un 8%. El restante 5% lo componen materiales y otros bienes de cambio.

Períodos de demora



Fuente: elaboración propia

De lo expuesto en el gráfico de los períodos de demora, se puede inferir que los bienes de cambio pueden ser la cuestión central a tener en consideración al momento de calcular la LCN para la cooperativa Piporé.

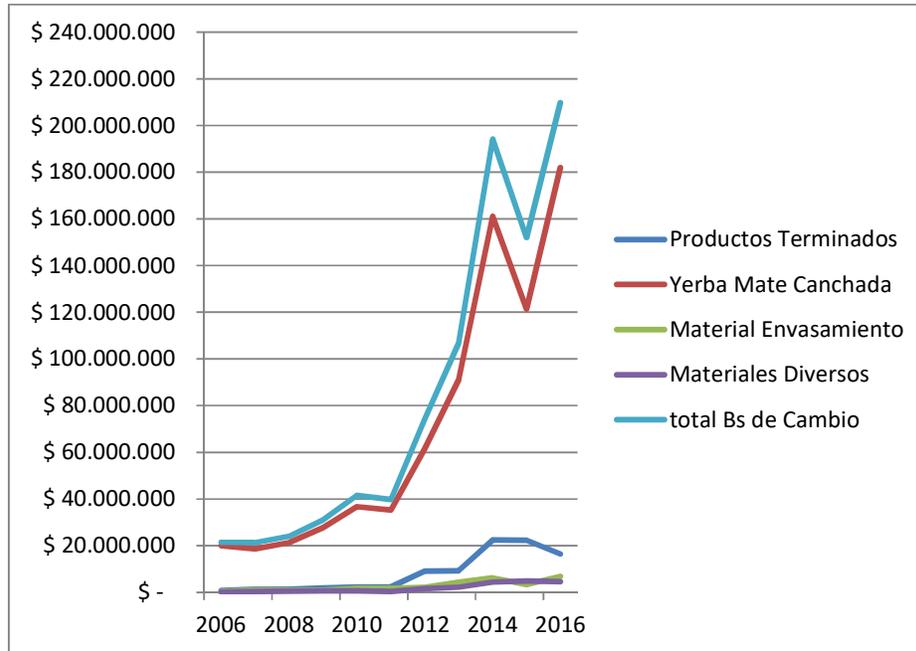
Coincidimos con Ostengo H. (2014) cuando afirma “los datos provenientes de los activos requieren fundamentalmente una adecuada depuración de los inventarios. Los inventarios son en realidad uno de los componentes de la mezcla de inversión que mayor margen de error pueden generar en la elaboración de los indicadores” (p. 175).

A continuación, se puede visualizar gráficamente el comportamiento de los principales componentes del indicador “Plazo promedio de Stock”:

- Bienes de cambio
- Costo de ventas

Y también se han detectado una serie de situaciones particulares relacionadas con dichos componentes que se explican seguidamente.

Composición de los bienes de cambio



Fuente: elaboración propia



Fuente: elaboración propia

Según se desprende del Informe Anual de Auditoría Externa por el ejercicio económico 83, finalizado el 31/12/2013, el plazo promedio de demora de stock de bienes de cambio disminuyó como consecuencia del incremento significativo que sufrió el costo de ventas, que se vio influenciado por el aumento de los precios de los ítems que lo componen.

Otro aspecto importante a considerar entonces, es el referido a los criterios adoptados para la medición del costo de ventas como así también de las existencias en stock, a fin de determinar si son significativos los cambios acaecidos durante el ejercicio.

Conforme a lo normado por la Resolución Técnica N° 24 (RT 24), las cooperativas deben desglosar el resultado, al pie del Estado de Resultados, de la siguiente manera:

- Resultados por la gestión cooperativa con asociados,
- Resultados por la gestión cooperativa con no asociados
- Resultados por operaciones ajenas a la gestión cooperativa

Cabe señalar nuevamente, que en el caso de las cooperativas agrícolas, los asociados revisten el rol de proveedores de hoja verde para la misma.

Se ha observado que la Cooperativa, en el Proyecto de Distribución de Excedentes que expone cada año, reconoce:

- excedentes no repartibles destinados a la constitución de la reserva especial prevista por el artículo 42 de la ley 20.337, originados en resultados por la gestión cooperativa con no asociados y operaciones ajenas a la gestión y,
- excedentes repartibles a partir de los cuales constituye las Reservas y Fondos Específicos y quedando un remanente neto de carácter repartible a ser distribuido entre los proveedores- asociados. Se observa en sucesivos períodos que, de dicho monto se capitaliza el 30% y se distribuye el 70% restante.

La RT 24, en su parte introductoria, cita lo siguiente:

“...la actividad de los entes cooperativos se desarrolla en un marco jurídico propio, a partir de la caracterización doctrinaria y de la definición legal del acto cooperativo en virtud del cual, el importe percibido por cada operación o servicio utilizado es de carácter provisorio, sujeto a ajuste en relación con el costo definitivo de los mismos, determinado al cierre del ejercicio.”

Refuerza su espíritu de servicio y de no lucro, expresando: “Por su parte, en los limitados servicios u operaciones brindados a no asociados, el destino final de los excedentes generados por los mismos, reviste el carácter de irrepartibles, no retornando éstos a los asociados”, circunstancia que se plasma en el mencionado Proyecto de Distribución de Excedentes de la cooperativa.

La conceptualización de excedentes repartibles está plasmada en la ley 20.337 en su artículo 42 cuando define: “Se consideran excedentes repartibles sólo aquellos que provengan de la diferencia entre el costo y el precio del servicio prestado a los asociados”.

En el mismo sentido, la RT 24 define como excedente repartible: “es el exceso en la estimación preventiva, realizada por la cooperativa, del costo de sus servicios prestados al asociado al fijar el precio provisorio de los mismos”.

En el mismo artículo se prevé el orden de distribución de los excedentes: reservas, fondos específicos, interés a las cuotas sociales, y por último se autoriza a distribuir el remanente entre los asociados en concepto de retorno, estableciendo el criterio a seguir según el tipo de cooperativa de que se trate (de consumo, de trabajo, etc.). En el caso particular de las cooperativas agrícolas se establece que la distribución se hará “en proporción a las operaciones realizadas o a los servicios utilizados por cada asociado”.

Entonces, en el caso de la cooperativa analizada, la cooperativa obtuvo un excedente originado en un mejor precio por su producto final (yerba canchada y/o yerba molida) y por ello, la Cooperativa estaría en condiciones de ofrecer a sus proveedores-asociados un mejor

precio por la hoja verde que fue adquirida en ese ejercicio económico. Como se expondrá más adelante, esta circunstancia debería implicar un ajuste para el análisis.

En lo que respecta al abastecimiento de los mercados, en el ejercicio concluido el 31/12/2016 se destaca que con el Mercado Externo Envasado la cooperativa ha trabajado por pedido y sin stock, en tanto que en el Mercado Interno lo ha hecho en función de la demanda buscando mantener el stock necesario para un adecuado manejo y rotación de la mercadería.

Esta circunstancia nos lleva a mirar el rubro Anticipo de Clientes dentro del pasivo corriente que ha cobrado notoriedad sobre todos en los últimos ejercicios, y que teniendo en consideración que se trata de una venta asegurada podría requerir un ajuste del rubro bienes de cambio.

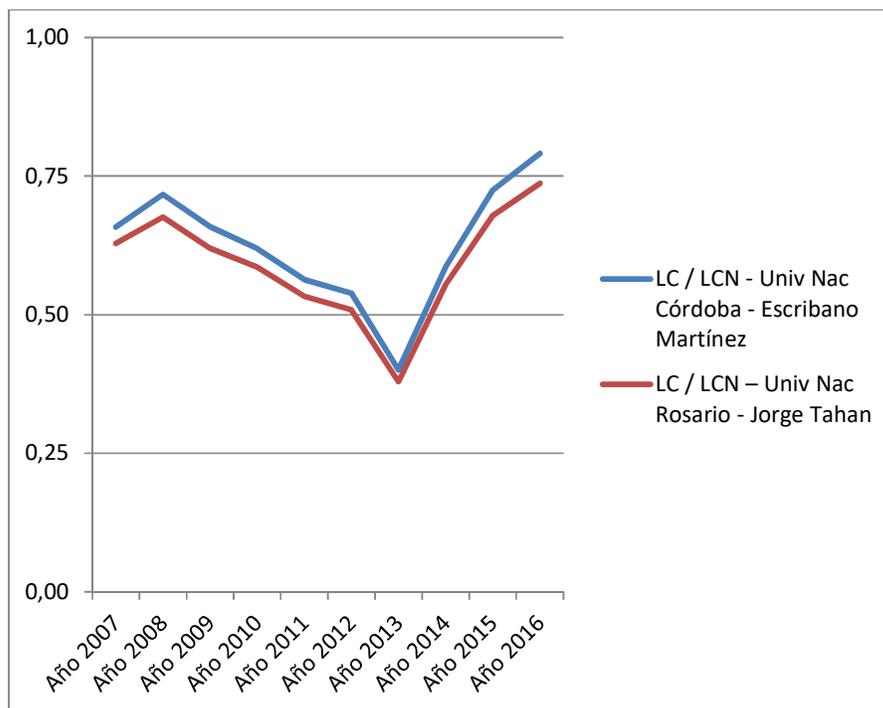
Un párrafo aparte merece la falta de ajuste por inflación dado que los estados contables están expresados en moneda nominal de cada cierre de ejercicio.

Siguiendo lo expuesto por el Prof. Escribano Martínez (2007, p. 55-56) la finalidad que persigue el **indicador de suficiencia de la liquidez** es verificar si el índice de liquidez corriente y por ende, el capital corriente, tiene la dimensión suficiente para cubrir los requerimientos de fondos.

La interpretación del mismo arroja las siguientes conclusiones:

- a) Si el coeficiente es mayor que uno, significa que la liquidez corriente es mayor que la teórica, por lo que habría capital corriente en exceso del requerido.
- b) Si el coeficiente es igual que uno, significa que la liquidez corriente es igual que la teórica, por lo que el capital corriente es exactamente igual al necesario.
- c) Si el coeficiente es menor que uno, significa que la liquidez corriente es menor que la teórica, por lo que habría falta de capital corriente en relación al necesario.

Suficiencia de Liquidez Corriente Necesaria



Fuente: elaboración propia

Claramente se desprende que para el caso analizado, la Cooperativa estaría en una situación de Insuficiencia de liquidez corriente, y la misma es persistente a lo largo del tiempo de acuerdo a las formulaciones del Prof. Tahan y el Prof. Escribano Martinez.

¿ Se cumplen las condiciones de validez de los indicadores en el caso estudiado?

Dado que las conclusiones preliminares sobre lo que estarían señalando los indicadores no reflejarían la realidad de la Cooperativa, nos abocaremos a analizar si se verifican las condiciones señaladas con anterioridad:

a) Uso de promedios representativos para los rubros patrimoniales: tal como plantea Ostengo H. (2014, p.151) “...un indicador surge de una *comparación* o de una *relación causa-efecto*. Es necesario, para que esa comparación y/o relación sea congruente, que tanto la base como el dato a comparar o las distintas variables, estén ponderadas en función al *tiempo que dicho dato estuvo vigente* en el sistema de información contable.

De este modo, el promedio se verá incidido por el tiempo de permanencia de los movimientos de entrada y de salida”.

Para el cálculo de los indicadores se han utilizado promedio simple, esto significa tomando valores de cierre y valores de inicio de cada ejercicio; puesto que no se cuenta con los saldos mensuales. Entonces se puede concluir a priori que este promedio simple puede no ser representativo de la mediana o del valor medio que circula en cada uno de los ejercicios bajo análisis.

b) Estacionalidad: la actividad que desarrolla la Cooperativa tiene períodos de estacionalidad, pero tal y como se señalara en el acápite anterior, la falta de información de los saldos mensuales de las cuentas de cuentas de stock – por ejemplo- impiden que el analista externo corrija los efectos de esta distorsión a través de promedios de saldos de los 12 meses del ejercicio más el saldo inicial.

c) Períodos de espera no uniformes: no surge de la memoria información sobre cambios en los plazos de financiación a los clientes o las de los proveedores, circunstancia que podría provocar desvíos en el cálculo de los indicadores de demora.

d) Valor monetario de las operaciones no uniforme: bien es conocido el impacto que genera el fenómeno económico de la suba generalizada del nivel de precios en la economía, comúnmente llamado “Inflación”. Todos los Estados Contables que se utilizaron no se encuentran ajustados por inflación, por lo que estamos ante saldos en moneda heterogénea, lo que provoca importantes distorsiones tanto en el patrimonio como en los resultados; afectando entre otras cuestiones su comparabilidad.

Asociado al problema de comparabilidad y teniendo en cuenta lo expuesto por Fowler Newton (2007):

...La medición contable de las existencias y de los flujos a ser comparados debe haberse practicado con los mismos criterios, sea que éstos se basen en costos históricos o valores corrientes. No habría comparabilidad si:

- a. la medición contable de las existencias se hiciese a sus costos de reposición; pero
- b. el costo de lo vendido se determinase mediante esta cuenta

Existencia inicial (a costos de reposición)

- + Compras y costos de producción (importes históricos)
- Existencia final (a costos de reposición)

En un caso así, el denominado costo de lo vendido estaría incluyendo resultados por tenencia y diferencia de inventario de los bienes de cambio, de modo que su cifra no sería comparable con la de las existencias (p. 150).

Esto último coincide exactamente con la situación de la Cooperativa, por lo que los elementos que integran el cálculo del indicador del Periodo Promedio de Stock no serían comparables, lo que nos lleva a poner en tela de juicio el mismo.

- e) Distorsión causada por el Impuesto al valor agregado (IVA): si bien el impacto del IVA en las cuentas de stock “Créditos por venta” y “Deudas comerciales” integrantes de los indicadores “Periodo Promedio de Cobranzas” y “Periodo Promedio de Pagos” respectivamente han sido minimizadas a través de simplificaciones, éstas pueden ser erróneas, sobre todo en el caso de “Deudas Comerciales” dado que se ha supuesto que todas las deudas están alcanzadas por el impuesto y a la alícuota general, situación que puede no coincidir con la proporción real de deudas con sujetos inscriptos en el IVA ni con la alícuota a la que están alcanzadas.

Las adecuaciones constituyen ajustes extracontables que debe realizar el analista con el objetivo de corregir los problemas o situaciones que no hagan representativa la información en función del objetivo de análisis.

Por ello, teniendo en consideración las situaciones particulares expuestas en el punto III), creemos apropiado realizar las siguientes adecuaciones:

- Anticipo de clientes: como se expuso con anterioridad, los anticipos se generan por la modalidad de venta en el mercado interno. Dado que se trata de una venta asegurada que motivó un incremento adicional del stock de bienes de cambio, y que el saldo de la cuenta anticipos constituye una deuda que la cooperativa no cancelará en efectivo, se procedió a disminuir el stock en la misma proporción que se redujeron los anticipos a clientes en el pasivo operativo.
- Distribución de excedentes repartibles: consideramos apropiado reconocer esa disminución de resultados no asignados en el patrimonio neto como un aumento del pasivo operativo (proveedores) por el 70% del valor distribuido, incidiendo esta adecuación en la determinación del plazo promedio de pago.

Por otro lado, esta práctica también implica un ajuste al costo de ventas, dado que si la cooperativa reconoce un mayor valor por la hoja verde adquirida a los proveedores, esta situación exhibe un mayor costo de la materia prima utilizada en el proceso productivo pero en este caso por el 100% del valor reconocido como excedente a ser distribuido. Esta adecuación impacta en la determinación del plazo promedio de stock.

En la tabla de indicadores, respecto de los cuadros que muestran la evolución del indicador de Suficiencia de la Liquidez corriente, se puede visualizar cómo inciden las adecuaciones realizadas, ya que en algunos casos cambia de ser deficitario a poseer suficiencia.

CONCLUSIÓN

La principal fuente de información para analizar una empresa como analistas externos son sus estados contables. El analista externo basa sus conclusiones en función a la información obtenida de éstos.

Si el indicador de suficiencia de la liquidez de la cooperativa fuera representativo de la realidad de la misma, ésta ya se encontraría ante una situación de cesación de pagos, lo que no se

condice con su situación real, lo cual nos llevó a plantearnos si se verificaban las condiciones de validez de los indicadores.

Habiendo trabajado sobre una serie de 10 ejercicios económicos, se ha verificado que no se cumplen las condiciones de validez en los indicadores que se utilizan para estimar la suficiencia de la liquidez en la Cooperativa estudiada. Aun cuando se han realizado adecuaciones de la información contable teniendo en consideración las distintas situaciones particulares planteadas, se pudo observar una mejoría en el indicador de suficiencia, pero la tendencia de “insuficiencia” se mantiene, por lo que se debería tratar de corregir los desvíos o distorsiones subsistentes.

Como analistas externos nos hemos encontrado con limitaciones tales como:

- restricciones al acceso de ciertos datos,
- menores niveles de desagregación de la información contable

Si bien los indicadores son elementos básicos en todo análisis de la situación económica y financiera de un ente, por sí solos no permiten arribar a conclusiones sin la previa verificación de las condiciones de validez.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Escribano Martinez, F. (2007). *Sistemas de Información Contable V*. Asociación Cooperadora, Facultad de Ciencias Económicas, UNC. (Capítulo 5, pp. 36-37, 55-56)

García S. D, Laverán M., De Girolami, J. y Zunino M. (2009). *Liquidez corriente y capital de trabajo necesario*. Ponencia presentada en las XXX Jornadas Universitarias de Contabilidad. Salta, 4-6 de noviembre.

Fowler Newton, E. (2007). *Análisis de Estados Contables*. Ediciones La Ley, Buenos Aires. (pp. 150-151).

Ley 20.337 de Cooperativas.

Ostengo, H. (2006). *Control de Gestión*. 1ª ed. Buenos Aires. Editorial Buyatti.

Ostengo, H. (2014). *La Contabilidad de Gestión*. En un enfoque de control de gestión y evaluación del desempeño, para lograr la medición integral de la gestión. 1ª ed. Buenos Aires. Editorial Buyatti.

Resolución Técnica N° 24 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Tahan, J. "Cálculo de recursos financieros que requiere un negocio", cátedra de "Análisis e interpretación de Estados Contables", carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. F.C.E. Universidad Nacional de Rosario.